

UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Procedimiento sobre fiscalización de Organización Ciudadana que pretende constituirse como partido político local.

Expediente: IEEQ/UTF/OC/PPL/007/2022.

Asociación Civil: , A.C.

Asunto: Recepción y glosa.

Santiago de Querétaro, Querétaro, cinco de agosto de dos mil veintidós.

Visto. El oficio DEOEPyPP/429/2022 signado por el Ingeniero Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹, recibido el cuatro de agosto de dos mil veintidós² por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto.

Con fundamento en los artículos 73 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 2, numeral 1 y 287 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; 45, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto; el Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización, **Acuerda:**

ÚNICO. Recepción. Se tiene por recibido el oficio DEOEPyPP/429/2022 signado por el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, consistente en una foja con texto por el anverso por medio del cual señala que derivado de la programación de las asambleas de la Asociación Civil "

, A.C.", se acudió a los municipios de Tolimán, Peñamiller, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Arroyo Seco y Landa de Matamoros, Colón, Pedro Escobedo y San Joaquín.

Asimismo, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos remite como anexo los informes de verificación de inmuebles y domicilios de que se llevaron a cabo de manera previa en los lugares anteriormente señalados, siguientes:

¹ En lo sucesivo Instituto.

² Las fechas que a continuación se señalan corresponden al año dos mil veintidós, salvo mención expresa.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

1. INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DE DOMICILIO E INMUEBLE EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN DE LA ORGANIZACIÓN () A.C.; en cuatro fojas con texto por el anverso.
2. INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DE DOMICILIO E INMUEBLE EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER DE LA ORGANIZACIÓN A.C.; en cuatro fojas con texto por el anverso.
3. INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DE DOMICILIO E INMUEBLE EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA DE MONTES DE LA ORGANIZACIÓN A.C.; en cuatro fojas con texto por el anverso.
4. INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DE DOMICILIO E INMUEBLE EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES DE LA ORGANIZACIÓN () A.C.; en cuatro fojas con texto por el anverso.
5. INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DE DOMICILIO E INMUEBLE EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARROYO SECO DE LA ORGANIZACIÓN A.C.; en cuatro fojas con texto por el anverso.
6. INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DE DOMICILIO E INMUEBLE EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS DE LA ORGANIZACIÓN A.C.; en cuatro fojas con texto por el anverso.
7. INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DE DOMICILIO E INMUEBLE EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COLÓN DE LA ORGANIZACIÓN () A.C.; en seis fojas con texto por el anverso.
8. INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DE DOMICILIO E INMUEBLE EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO DE LA ORGANIZACIÓN A.C.; en seis fojas con texto por el anverso.
9. INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DE DOMICILIO E INMUEBLE EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN DE LA ORGANIZACIÓN () A.C.; en cinco fojas con texto por el anverso.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

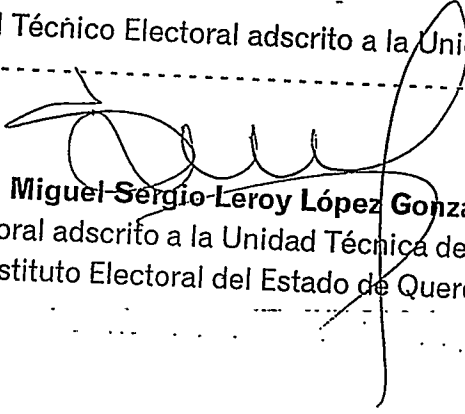
Disco compacto con las leyendas "SONY. CD-R", en cual contiene las carpetas siguientes:

- 10.1 Carpeta con el nombre 20220716-Tolimán que alberga siete archivos en formato JPEG.
- 10.2 Carpeta con el nombre 20220717-Peñamiller que alberga nueve archivos en formato JPEG.
- 10.3 Carpeta con el nombre 20220723-Cadereyta de Montes que alberga siete archivos en formato JPEG.
- 10.4 Carpeta con el nombre 20220724-Ezequiel Montes que alberga seis archivos en formato JPEG.
- 10.5 Carpeta con el nombre 20220727-Arroyo Seco que alberga siete archivos en formato JPEG.
- 10.6 Carpeta con el nombre 20220727-Landa de Matamoros que alberga seis archivos en formato JPEG.
- 10.7 Carpeta con el nombre 20220729-Colón que alberga ocho archivos en formato JPEG.
- 10.8 Carpeta con el nombre 20220730-Pedro Escobedo que alberga seis archivos en formato JPEG.
- 10.9 Carpeta con el nombre 20220730-San Joaquín que alberga nueve archivos en formato JPEG.

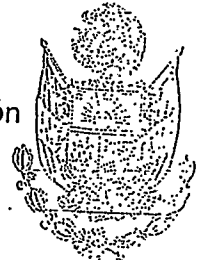
Documentos que se ordena agregar a los autos del expediente en que se actúa para que obren como corresponda y surtan los efectos legales a que haya lugar.

Se hace del conocimiento del público a través de los estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en términos de los artículos 50, fracción II y 52 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado.

Así lo proveyó y firmó el Técnico Electoral adscrito a la Unidad de Fiscalización del Instituto. **Conste.**


Lic. Miguel Sergio Leroy López González
Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO



UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN